

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCMABARA S.A

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de abril del año 2016 a las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pinar Alto, calle "E" N48-62, y Manuel Valdivieso, se reúnen con objeto de celebrar la presente Junta General Universal la totalidad de los accionistas siendo ellos: Marcelo René Barros Ramos, propietario de 782 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Jorge Andrade Coba, propietario de 8 acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el ciento por ciento de capital suscrito y pagado, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Los accionistas de manera unánime deciden constituirse en junta general universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la junta su titular Ing. Marcelo Barros Ramos (Presidente de la compañía), y actúa como secretaria la Sra. Lic. Sonia Barbosa Ortiz; por intermedio de secretaria se pone en consideración de los accionistas, el orden del día a tratarse, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario por el año 2015
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del representante legal de la Compañía por el año 2015
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2015.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario

Por Secretaria se solicita se de lectura al informe de comisario por el año 2015, secretaria da lectura al informe en referencia el mismo que luego de haber sido objeto de preguntas por parte de los asistentes es aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del representante legal de la compañía del año 2015

Al igual que en caso anterior secretaria procede a dar lectura al informe por el ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes, luego de haber satisfecho varias inquietudes del mismo.

- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros por el año 2015

Luego de contestar varias preguntas sobre su contenido, los estados financieros por el ejercicio 2015 son aprobados por los asistentes a la reunión.

Al haberse agotado el orden del día aprobado se establece un receso para que secretaria proceda a la elaboración del acta.

Luego de transcurrido 45 minutos, se reinstala la junta y se procede a la lectura del acta correspondiente la misma que es aprobada sin observaciones por todos los asistentes a la junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado, los accionistas en unidad de acto.



PRESIDENTE

Ing. Marcelo Barros Ramos



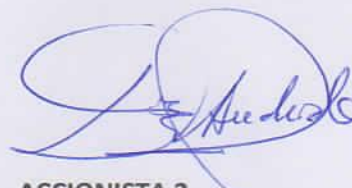
GERENTE

Lcda. Sonia Barbosa Ortiz



ACCIONISTA 1

Ing. Marcelo Barros Ramos



ACCIONISTA 2

Eco. Jorge Andrade Coba.